Nota de Prensa

Medina del Campo, 6/022017

**Convocado el concurso de fotografías para anunciar el cartel de los encierros tradicionales**

El Ayuntamiento de Medina del Campo, a través de la Concejalía de Turismo, ha convocado el Concurso de fotografías para anunciar el cartel de los encierros tradicionales.

En este sentido, el Ayuntamiento realizará una exposición con todas las fotografías durante el transcurso de la Feria de Espectáculos Taurinos Tradicionales del 3 al 4 de junio del presente año así como un acto institucional de presentación del cartel durante la inauguración de la citada feria.

La Finalidad de este concurso es la elección del que será Cartel oficial que promocione y anuncie los actos de los Encierros Tradicionales de Medina del Campo para el año 2017. Dicho cartel se basará en una fotografía o composición, que recoja un momento o detalle de estos espectáculos medinenses. Por otro lado, podrá participar cualquier autor, sea persona física o jurídica, presentando un máximo de 5 obras que deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido presentadas en otros concursos. Sus autores serán responsables, ante el Ayuntamiento y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido las bases.

El Ayuntamiento ha establecido dos premios: un primer premio de 500 euros y un segundo premio de 100 euros.

**BASES PARA EL CARTEL DE ENCIERROS TRADICIONALES 2017**

El Ayuntamiento de Medina del Campo convoca el concurso para elegir el que será cartel oficial que anuncie los Encierros Tradicionales del año 2017, de acuerdo con las siguientes

BASES

1.- Finalidad del Concurso La Finalidad de este concurso es la elección del que será Cartel oficial que promocione y anuncie los actos de los Encierros Tradicionales de Medina del Campo para el año 2017. Dicho cartel se basará en una fotografía o composición, que recoja un momento o detalle de estos espectáculos medinenses.

2.- Participantes . Podrá participar cualquier autor, sea persona física o jurídica, presentando un máximo de 5 obras que deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido presentadas en otros concursos. Sus autores serán responsables, ante el Ayuntamiento y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

3.- Formato de Presentación y envío. Las obras deben ser remitidas a la Oficina Municipal de Turismo en formato físico y con un Cd con la fotografía en formato jpg con una resolución mínima de 300 ppp, tamaño 30 x 45 cm en alta calidad y no deberán llevar ninguna marca, copyright o firma. Además se incluirá en el mismo cd un archivo Word adjunto en el que se establezca el nombre y apellidos del autor, NIF, teléfono y correo electrónico de contacto, y título de la obra

El archivo fotográfico deberá llevar el nombre y un apellido del autor seguido de un guión – y el título de la foto (por ejemplo manuelgarcia-encierros.jpg)

Las propuestas a cartel deberán ser enviados a la siguiente dirección

OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO

Plaza Mayor 48

47400 Medina del Campo (Valladolid)

Las obras podrán presentarse en blanco y negro o color, y preferiblemente verticales.

El plazo de presentación de las obras será hasta el 3 de mayo del 2017. Los correos recibidos fuera de este plazo no entraran en concurso.

 4.- Elección del ganador y composición del Jurado

 La obra ganadora será elegida por el Jurado, que estará compuesto por las siguientes personas y entidades:

 Actuando como presidente el Concejal de Festejos del Ayuntamiento de Medina del Campo y como secretario la persona que este nombre, que actuará sin voz ni voto.

Un representante de cada grupo político

Un representante de las asociaciones taurinas y de caballistas de Medina del Campo

El jurado se reunirá para la votación una vez finalizado el plazo de presentación de las obras y, en ningún momento tendrá información alguna de los participantes. Su veredicto tendrá carácter inapelable.

Los premios no podrán declararse desiertos, pasando al siguiente clasificado en el caso de que el premiado resulte descalificado.

Se realizará una exposición con todas las obras premias

5.- Premios.- Se establecen dos premios

1.- Primer premio para el ganador del concurso 500 Euros y el cartel enmarcado.

2.- Segundo premio 100 euros

La presentación oficial del cartel, así como la entrega de los premios a los ganadores tendrá lugar durante un acto organizado por el Ayuntamiento de Medina del Campo en el marco de la Feria de Espectáculos Taurinos Tradicionales

 6.- Normas y Derechos Los autores de las obras no perderán nunca sus derechos sobre las imágenes presentadas.

En la realización final del cartel, con la obra elegida, figurará sobre la misma, el logotipo del Ayuntamiento de Medina del Campo, el nombre del autor de la obra, y aquellos otros logos o identificativos que el Ayuntamiento determine, pudiéndose componer, diseñar y rotular el conjunto del cartel.

El Ayuntamiento de Medina del Campo se reserva el derecho de la publicación del cartel ganador, así como, de las obras presentadas que pasarán a formar parte de los fondos del Archivo del Ayuntamiento para su utilización

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes Bases y de las decisiones e interpretación del Ayuntamiento de Medina del Campo y del Jurado por él designado, que serán inapelables.

La convocatoria y sus bases se publicaran en la página web del Ayuntamiento y en todos los medios de comunicación de la Ciudad a través de nota de prensa remitida a los mismos.